



TRASLADO

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

Traslado No. 053

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 220 de la Ley 1952 de 2019**, se fija el presente traslado por el término de **diez (10) días**, para que se presenten alegatos previos a la evaluación de la investigación:

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2022-115	ARLEY ORDOÑEZ GONZALEZ FIDEL ALFONSO RUBIANO WILLIAM JAVIER CASTRO DIAZ WILLY JOHN RUIZ MORENO SERGIO LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ SORANCY OCHOA ROJAS PEDRO NEL CARDENAS RODRIGUEZ MARISOL MARTINEZ GONZALEZ	Alegatos Previos	10 días	6-6-2024	20-6-2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy seis (6) de junio de 2024, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 - 63 Piso 6 de Bogotá D.C.

JULIO RICARDO CALONJE PÉREZ
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy _____ de _____ de 2024, siendo las _____ horas.

JULIO RICARDO CALONJE PÉREZ
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.